

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el "Diario" 6 ptas. al mes

EN NÚMERO, España, 16 cént. Extranj. 15.

AÑO XXXII NUM. 8334.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

DE AYER A HOY.

13 de enero.

¿Qué hay? Nada de nuevo, y en esta frase quedan encerradas las novedades políticas del día. Las discusiones del Mensaje siguen perezosamente su curso en el Congreso, y momentos hay en que apenas dentro del salón de sesiones llegan a los diputados. Los ministros, por su parte, también asisten poco al banco azul. En el salón de conferencias, la calma, la tranquilidad, y algo que se asemeja al fastidio. Aquellos cabildos que en otras legislaturas constituyeron el pan-sabroso de la política, han pasado a la historia. No se cuenta nada, no se dice nada. La mayoría anda por la calle, el gobierno por otro, y las oposiciones, excepción hecha del elemento campista y centralista que espera y cree, desanimados y fatigados de vida, como si gimiésemos bajo el peso de un porvenir sin esperanza.

Las declaraciones hechas ayer y anteriormente en el Parlamento por el señor ministro de Hacienda, han reanimado tanto los fondos públicos, que prueban lo bien recibidas que han sido las declaraciones del Sr. Cos-Gayón. Ahora lo que falta es que las promesas se cumplan, y que en los próximos presupuestos se lleven a cabo las reformas propuestas.

Algunos hubieran querido que el señor Cos-Gayón fuese un tanto más espontáneo en ciertos detalles, y más ingenuo en exponer al país la verdadera situación del Tesoro; pero lo primero no servía de un ministro que habla desde el banco azul, donde hay que medir mucho las palabras. Otra cosa es ya la franquicia en la exposición del estado de la Hacienda. En este punto, sería muy conveniente que hubiera un gobierno que dijese al país la verdad sin ambages, porque a la altura a que han llegado las cosas, más vale no ignorarlas que obnubilar en proseguir el sistema de los misterios.

En resumen. El día de ayer, escuché hecha del discurso del ministro de Hacienda, bien puede decirse que ha sido un día sin economía propia. Por esta razón nosotras terminamos aquí nuestro cotidiano cometido, diciendo, para conducir, que la Bolsa ha subido con un alza de 1/2 por 100 las declaraciones del ministro de Hacienda sobre la deuda, y continuando ayer, haciendo el consolidado a la una de la tarde a 22'50, de cuyo cambio ha descendido hasta 22'20 en la hora oficial de la Bolsa, volviendo a ganar después el primer cambio alto obtenido en el día, y dejándolo con firmeza a 22'60, cerrando el bolsín de anoche a 22'90 al contado y a 23 a fin de mes.

A.

CONSPIRACION DE SANTIAGO DE CUBA

Los lectores de la *Epoque* tienen ya conocimiento de la conspiración descubierta en Santiago de Cuba, alimentada, aunque sin éxito, por Maceo, y del embarque para Fernando Póez de 213 negros, que intentaban tomar parte en ciertos proyectos contrarios al orden público que disfrutaba aquella provincia española. La vigilancia de las autoridades con tal franqueza, que no daba lugar a dudas.

El supuesto Claudio Rígal entró en la portería refunfuñando.

—Está bien; pero no es modo de entrar en una casa el que usas. Se habla con los porteros.

El policía tomaba en serio su papel. Eugenio subió rápidamente la escalera y pronto se encontró en el tercer piso.

En una de las puertas del descansillo había una plancha en la cual estaba grabado el nombre de *Laribouillet*.

—¡Laribouillet! —dijo el vendedor de billetes.—En estas cosas todos los inquilinos se conocen. Este me dirijiré.

Y llamó.

Una niña de doce años preguntó:

—¿Qué deseas, caballero?

—Vive aquí la señora Monestier?

—No; aquí vive papá... que es sastre. La señora Monestier vive en la puerta de al lado.

—Gracias, señora.

—Servidora vuestra. Y ya sabeis, si necesitais de un sastre de corte elegante y arreglado en los precios...

—No lo olvidare, señora.

Eugenio se disponía a llamar en casa de la vecina, pero no tuvo necesidad de hacerlo, porque oyó pasos en el interior, se abrió la puerta y apareció Berta vestida de negro.

Al reparar en el joven murmuró:

—Es a este cuarto donde os dirigid?

—Si, señora; si; este charto es el que habita la señora Monestier?

—El mismo. Entrad, joven.

Y Berta se separó para dejar entrar al visitante, quien se descubrió y quedó perplejo.

Berta cerró la puerta y continuó:

—¿Qué deseas?

Eugenio que no había olvidado la recomendación de Renato Moulin, contestó:

—Es a la señora Monestier a quien deseo hablar.

—Y a mí no?

—No, señora... Perdonad si insisto, pero debo ver a la señora Monestier.

—El caso es que mi madre está enferma, muy enferma... y en este momento creo que duerme.

—Despertadla, señora; porque la cosa lo merece, y daos prisas, os lo ruego, porque no puedo permanecer aquí mucho tiempo.

LXI.

Angela Leroyer oyó desde su cuarto una parte de esta conversación, y preguntó:

—Berta, ¿quién está ahí? ¿Es el médico?

—Mi madre no duerme, —dijo Berta.— Esperad algunos segundos. Voy a prepararla.

Y entró en el cuarto y contestó a una nueva pregunta de la enferma.

—Madre, es un desconocido que desea hablarte en persona.

—Que pasa.

La joven hizo entrar a Eugenio, quien no pudo mirar sin emoción el rostro pálido de la viuda, blanco como la almohada sobre la cual descansaba.

Angela sufrió una cruel decepción al ver al recién llegado.

—Es a mí a quien desease hablar, —pre-guntó.

—Sí, señora... a vos... y a vos sola, —con-testó el enviado del mecánico.

—Mi hija no puede oíros!

—No.

—Por qué?

—Lo ignoro... pero me lo han recomen-dado así.

—Entonces me retiro, —dijo Berta salien-do del cuarto, sin saber qué pensar de aquella visita.

—Ya estamos solos, —esclamó la señora Leroyer.—Espícales, ¿quién os envia?

—Renato Moulin.

Angela se estremeció de alegría.

—Está en libertad! —dijo.

—No señora, todavía no. Si estuviera en libertad, hubiera venido él mismo. Me ha encargado que os entregue dos cosas.

—¿Cuáles?

—Una carta y un vallejo. Aquí están. —Y al decir esto entregó a la señora Leroyer la carta escrita por Renato y la llave del cuarto de la plaza Real.

—Gracias, —dijo Angela. —¿Es esto todo?

—Todo lo que Renato Moulin os envía. Me ha rogado también que os diga en su nombre estas palabras: «Valor y esperanza». Cumplido el encargo me retire; pero antes debo advertiros una cosa que os va a sorprender.

—Hablad!

—Esta casa es objeto de una vigilancia especial. Dos agentes rondan los alrededores, uno disfrazado de mozo y el otro haciendo las veces del portero. ¿Por qué? Lo ignoro; pero ya estás avisada que era lo importante. Servidor.

El vendedor de billetes se inclinó ante la señora Leroyer, saludó, saludó a Berta que le abrió la puerta del cuarto, y satisfizo de haber cumplido a conciencia su misión bajó la escalera y abandonó la casa.

Y en la calle miró el reloj de la tienda de vinos.

—Las nueve y treinta y cinco, —dijo.

dada con tal franqueza, que no daba lugar a dudas.

El supuesto Claudio Rígal entró en la portería refunfuñando.

—Está bien; pero no es modo de entrar en una casa el que usas. Se habla con los porteros.

El policía tomaba en serio su papel.

Eugenio subió rápidamente la escalera y pronto se encontró en el tercer piso.

En una de las puertas del descansillo había una plancha en la cual estaba grabado el nombre de *Laribouillet*.

—¡Laribouillet! —dijo el vendedor de billetes.—En estas cosas todos los inquilinos se conocen. Este me dirijiré.

Y llamó.

Una niña de doce años preguntó:

—¿Qué deseas, caballero?

—Vive aquí la señora Monestier?

—No; aquí vive papá... que es sastre. La señora Monestier vive en la puerta de al lado.

—Gracias, señora.

—Servidora vuestra. Y ya sabeis, si necesitais de un sastre de corte elegante y arreglado en los precios...

—No lo olvidare, señora.

Eugenio se disponía a llamar en casa de la vecina, pero no tuvo necesidad de hacerlo, porque oyó pasos en el interior, se abrió la puerta y apareció Berta vestida de negro.

Al reparar en el joven murmuró:

—Es a este cuarto donde os dirigid?

—Si, señora; si; este charto es el que habita la señora Monestier?

—El mismo. Entrad, joven.

Y Berta se separó para dejar entrar al visitante, quien se descubrió y quedó perplejo.

Berta cerró la puerta y continuó:

—¿Qué deseas?

Eugenio que no había olvidado la recomendación de Renato Moulin, contestó:

—Es a la señora Monestier a quien deseo hablar.

—Y a mí no?

—No, señora... Perdonad si insisto, pero debo ver a la señora Monestier.

—El caso es que mi madre está enferma, muy enferma... y en este momento creo que duerme.

—Despertadla, señora; porque la cosa lo merece, y daos prisas, os lo ruego, porque no puedo permanecer aquí mucho tiempo.

—Gracias, señora.

—Servidora vuestra. Y ya sabeis, si necesitais de un sastre de corte elegante y arreglado en los precios...

—No lo olvidare, señora.

Eugenio se disponía a llamar en casa de la vecina, pero no tuvo necesidad de hacerlo, porque oyó pasos en el interior, se abrió la puerta y apareció Berta vestida de negro.

Al reparar en el joven murmuró:

—Es a este cuarto donde os dirigid?

—Si, señora; si; este charto es el que habita la señora Monestier?

—El mismo. Entrad, joven.

Y Berta se separó para dejar entrar al visitante, quien se descubrió y quedó perplejo.

Berta cerró la puerta y continuó:

—¿Qué deseas?

Eugenio que no había olvidado la recomendación de Renato Moulin, contestó:

—Es a la señora Monestier a quien deseo hablar.

—Y a mí no?

—No, señora... Perdonad si insisto, pero debo ver a la señora Monestier.

—El caso es que mi madre está enferma, muy enferma... y en este momento creo que duerme.

—Despertadla, señora; porque la cosa lo merece, y daos prisas, os lo ruego, porque no puedo permanecer aquí mucho tiempo.

—Gracias, señora.

—Servidora vuestra. Y ya sabeis, si necesitais de un sastre de corte elegante y arreglado en los precios...

—No lo olvidare, señora.

Eugenio se disponía a llamar en casa de la vecina, pero no tuvo necesidad de hacerlo, porque oyó pasos en el interior, se abrió la puerta y apareció Berta vestida de negro.

Al reparar en el joven murmuró:

—Es a este cuarto donde os dirigid?

—Si, señora; si; este charto es el que habita la señora Monestier?

—El mismo. Entrad, joven.

Y Berta se separó para dejar entrar al visitante, quien se descubrió y quedó perplejo.

Berta cerró la puerta y continuó:

—¿Qué deseas?

Eugenio que no había olvidado la recomendación de Renato Moulin, contestó:

—Es a la señora Monestier a quien deseo hablar.

—Y a mí no?

que puede entrar en el establecimiento del de la sal, en el cual pensasteis (se dirige a la minoría constitucional) y sobre el cual nadie ha dicho aun los individuos que forman el gabinete.

Yo, por mi, sé deciros, añade, que no tengo todavía opinión resuelta sobre esto, asunto del cual no he hablado con nadie, que no ha sido tampoco un objeto de deliberación entre los ministros, y en el cual no he tomado decisión alguna. *Murmurillo*

Creo, si, que conviene seguir las indicaciones de la opinión que exigen un estudio del particular, estudio que se hará oportunamente.

Entretanto, me pido noticias sobre mis ideas o sobre mis proyectos, porque como antes dije, no tengo hecha opinión sobre el riescante de la sal.

Estudié después el asunto de las impropiamente llamadas irregularidades, y dice que de todo ello surgen tres responsabilidades, una judicial, otra administrativa y otra, particular, la del autor del delito. Añado que esa doctrina se halla consignada en el dictamen del tribunal de Cuentas y en el del Consejo de Estado.

Sostiene que las reales órdenes dictadas están de conformidad con aquellos dictámenes; y por lo tanto que no hay motivo para creer que padece el crédito cuando se procede energicamente, y las responsabilidades se hacen efectivas durante, muy duramente, aceptando la frase de las cuestiones.

Explica en qué han consistido los delitos y el modo como se ha procedido para eximir la responsabilidad.

Afirmó que el gobierno ha negado autorización para que se echaran los valores a que se han referido las cuestiones.

Lea una real orden a la junta sindical de la Bolsa dictada por el ministerio de Fomento, y remitida a consulta al de Hacienda, en la cual se negaba dicha autorización.

El señor GONZALEZ (D. Venancio): Que fecha tiene la real orden?

El señor ministro de HACIENDA: La de 14 de julio de 1877.

El señor GONZALEZ (D. Venancio): Ya.

El señor ministro de HACIENDA: Cuálquiera que sea la fecha de la real orden, el hecho es que esos valores no se han cotizado, puesto que la solicitud en este sentido fue negada por el gobierno. *Asentimiento en la minoría*.

El señor RICO: El hecho es que cuando se dictó esa real orden, se sabía ya que había desfalcos.

El señor ministro de HACIENDA: El hecho es que esos valores no se han cotizado. *Bien, en la minoría*.

Declara que está conforme con el señor Gonzalez (D. Venancio) en estudiar esta cuestión, asunto por suyo expediente, porque cuando se pide por algún diputado que se traigan a la Cámara muchos expedientes, es que en realidad no se pide ninguno.

Cree que el estudio resultará que las cuestiones no han hecho otra cosa que declarar, sin pretender siquiera dar apariencias de verdad a sus reclamaciones.

Lee una relación de los expedientes de reintegros iniciados durante los últimos quince años.

Estudia las causas que pueden haber contribuido a la extensión de la immoralidad de la administración pública, y la atribuye al largo período de revoluciones y guerras por que ha pasado España, y al cual ha puesto el término el gobierno actual.

Es evidente, añade, que todo desorden material lleva consigo un desorden moral, y a los producidos por las revoluciones se debe la bancarrota, por que ha pasado la Hacienda pública y el error de la supresión del impuesto de consumo y el desastre en los presupuestos de gastos llevado a efecto por los gobiernos del 68 hasta el actual; a todo esto se debe indudablemente la extensión en la inmoralidad de la administración pública.

Cree que las cuestiones hubieran llegado al vez a hacer la paz desde el poder, pero se permite la duda licita de que lo hubiesen conseguido.

En frente de esta hipótesis, hay, dice, el pequeño hecho de que el gobierno ha tenido la suerte de alcanzarla, y si no mezcla importancia de que ha gobernado con procedimientos propios.

Queda por averiguar si la oposición gobernaria de igual suerte, y sobre todo, queda por averiguar también si hace falta el cambio. *(Risas en la minoría)*.

El señor GONZALEZ (D. Venancio) pide la palabra para rectificar.

El señor ministro de HACIENDA prosigue su discurso.

Esponde la importancia de algunos de los servicios públicos y los trabajos y operaciones que son consecuentes a su buen desempeño y estudio, entre otros, el contrato sobre reactualización de moneda de cobre, contrato hecho en épocas antiguas.

El señor GONZALEZ: Por el infinito.

(Nuevas interrupciones).
El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Pues qué, se coloza el papel n.º 14? (Risas).

Terminadas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

cendida en fin de diciembre último a 145.000 pesetas 97 céntimos, quedó en 1.º del actual en 142.150 pesetas 19.

El Sr. Romero Robledo está perfectamente bien de salud. Decimos esto, porque algunos colegas anuncian que está enfermo.

La alta combinación militar que anuncian algunos colegas, no está tan próxima como creen.

Es cierto que está acordado el nombramiento del general Acuña para el cargo de segundo caballo de la capitana general de Cuba; pero aun tardará algunos días en publicarse el decreto en la Gaceta.

En Bilbao ha empezado a publicarse un diario titulado la *Unión Euskara*.

Está ya ultimado y no tardará en presentarse a las Cortes, un proyecto de ley contencioso-administrativo.

El día 25 empezará a regir el nuevo itinerario de entradas y salidas de los trenes-correos.

Hoy por la mañana entre once y doce se ha desencadenado sobre Madrid un fuerte huracán que ha causado no pocos destrozos en la capital y en sus afueras.

En la Puerta del Sol han volado las bombas de los dos reverbberos de luz eléctrica; muchas chimeneas se han derrumbado causando el susto que es consiguiente a los que transitaban por las calles; algunos de ellos han tenido que acogerse a los portales, porque el viento impide la circulación.

Han caído las vallas de muchos solares y de los lavaderos, y en la ronda de Poniente y Norte se ha llevado el aire los faroles y las persianas.

Los paraguas se volvían, las capas se arrullaban, los sombreros rodaban por el suelo; el zinc de los tejados se ha desprendido en muchos edificios, cayendo a la calle con peligro de los transeúntes, especialmente en el barrio de Salamanca. Una de las farolas de mayor tamaño de la fachada del teatro Real, ha venido al suelo.

En el ministerio de Fomento amenaza desplomarse la parte superior de la torre donde se coloca el gran reloj que regala a Madrid el Sr. Losada. Otro de los edificios que ha sufrido más en las afueras ha sido la fábrica de papel de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, donde se han levantado grandes planchas de zinc que cubren algunos departamentos del edificio.

Un anciano fue arrojado al suelo en la Puerta del Sol, sufriendo dos contusiones que le fueron curadas en una portería.

En la calle de Atocha una mujer fue a dar contra un árbol, ocasionándose una fuerte contusión en un brazo.

Un coche de alquiler que de la calle de Alcalá iba a entrar en la del Barquillo, fue volteado por el viento. El cochero resultó con una leve contusión en la frente.

Un caldero en unos 200 los faroles del alumbrado público que han sufrido deterioros de más o menos importancia.

En la mayor parte de las casas que están en construcción se paralizan los trabajos y los operarios se fueron a sus casas.

En la calle de la Moneda el destrozo ha sido grandísimo; los cristales de la sala de fabricación quedaron hechos trizas, tanto á impulsos del huracán que derrumbó una de las grandes chimeneas del departamento donde se hacen los ensayos, produciéndose la alarma consiguiente entre los que allí estaban.

Los ensayadores Sres. Morejon y Salamanca estuvieron a punto de ser enterrados entre los escombros, salvándose merced á su serenidad y arrojo. Merecid especial mención el primero de dichos señores, quien así fuertemente del brazo a uno de los ayudantes librándole de un grave peligro.

El jefe del establecimiento Sr. Giménez Andrade, dispuso a fin de evitar desgracias, que suspendieran sus tra-

bajos los operarios. Afortunadamente, a pesar del peligro que han corrido, algunos de estos, no tuvieron que lamentar desgracia alguna.

La chimenea inglesa del edificio perteneciente á la máquina de vapor, de 28 metros de altura, ha estado todo el día oscilando y se tomaron varias precauciones á fin de que si se derrumbaba, no vierieren desgracias personales.

En la calle de la Paloma fueron desocupadas, de órden de la autoridad, tres casas, en atención al estado ruinoso en que se encuentran. La mudanza se hizo rápidamente.

A los cuatro de la tarde, el viento ha amainado, pero no ha desaparecido, y se disfruta buena temperatura.

A la hora en que escribimos estas líneas no tenemos noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 13.
Es muy comentado el artículo publicado en un periódico americano por el señor Grant, contra toda injerencia norteamericana en la apertura de un canal interoceánico.

El general Grant aboga calorosamente a favor del canal de Nicaragua, que considera mejor que el de Panamá, bajo el punto de vista político y económico.

Este no obstante, el canal de Panamá que cuenta con poderosas influencias en los Estados Unidos, no sufrirá enteramientos.

El general Grant sostiene en su artículo la doctrina Monroe "América para los americanos" y niega a Europa el derecho de intervenir en ningún asunto que se refiere al continente americano.

Viena, 13.
Se han verificado nuevas prisiones en San Petersburgo de personas sospechadas de nihilistas.

Se atribuye cierta importancia a la detención de dos espectadores del Gran Teatro de dicha ciudad, en poder de los cuales se hallaron pruebas de su complicidad con los revolucionarios.

París, 13.
Según una estadística oficial, la importación de vinos españoles en Francia que en el año de 1878 tuvo el de 1.450.000 hectómetros, subió en 1879 á 2.200.000, y en 1880 se elevó á la enorme cifra de 4.500.000.

La importación de vino de los demás países a Francia no ha llegado á 3.000.000 hectómetros, es decir, que la cifra norteamericana es diez veces mayor que la de Panamá, bajo el punto de vista político y económico.

Este año, el canal de Panamá ha visto que suelen las partidas y sus intereses corriendo hasta el mes de marzo.

Ha presenciado esta tarde la sesión del Congreso desde una de las tribunas, el diputado brasileño D. Joaquín Nabuco, fundador de la sociedad abolicionista en su país.

Es probable que mañana dejé ya el lecho S. M. el rey y que el lunes se celebre el consejo que debió varificarse el jueves.

Esta tarde se ha reunido la junta consultiva de Guerra y Marina para prosegurar discutiendo el reglamento militar de campaña, que en breve quedará ultimado.

Esta noche se reunirá el consejo de Sanidad para discutir el dictamen de la mayoría sobre las bases para un proyecto de ley de sanidad que se presentará a la aprobación de las Cortes.

París, 13.
Parece que el Sr. Castelar no consumó el tercer turno del mensaje, como se proponía, en razón á continuar los debates por el estatuto. En su defecto, interpondrá al gobierno tan pronto como se restablezcan por completo el eminente orador.

Se teme que hayan ocurrido algunos siniestros marítimos, si como se cree, el temporal se estiende á todas nuestras costas.

Tal vez mañana puedan remitirse al Congreso los datos pedidos por el señor Vivian, relativos á defraudaciones, subtracciones y demás cometidas en el ramo de la Deuda desde 1824.

Parece que desde esta fecha hasta el año 1874, los perjuicios causados para el Tesoro por aquellos delitos se elevan á la respetable cantidad de diez millones de reales efectivos.

Ha entrado á formar parte de la redacción de la *Patria* el antiguo redactor del *Diario español* D. Pedro Montes, y de la del *Pojdar* D. Antonino Peira.

De la casa número 27, principal, de la calle de San Bernardo, se ha fugado a noche la sirvienta M. D., y al marcharse parece que se ha llevado 3000 rs. en metal y mil en alhajas. Se dice que no tenía cartilla. Del hecho enten-

—Silencio! —murmuró Thefer, apoyando un dedo en los lábulos.—Una palabra imprudente bastaría para echar por tierra mis planes y todo estaría perdido, porque los miserables, advertidos, desaparecerían.

—¡Es cierto! —dijo la portera, cuyo espanto iba en aumento, —¡Hay conspiradores!

—Sí, es cierto, pero callad.

—Pues bien, señor, ¿qué deseais de mí?

Thefer sacó una cartera, de la que tomó un billete de banco que desdobló y extendió sobre la mesa de la habitación.

—Sabeis qué es esto? —preguntó.

—Un billete de cien francos.

—¿Queréis ganarlo?

—Ganar cien francos y salvar al gobierno... —Vaya si quiero! —Qué hay que hacer?

—Obedecedme.

—No tienes más que hablar... estoy dispuesta.

—Estais casada?

—No. Mi marido murid hace tres años; soy viuda sin hijos.

—Teneis parentes?

—Un hermano.

—En qué se occupa?

—Está empleado en Troyes, en una fábrica de gorros de algodón.

—¿Qué años tiene?

—Cincuenta.

—Viene á veros alguna vez?

—Nunca.

—Los inquilinos de esta casa, ¿no los conocen?

—Cómo, si hace más de quince años que no pone los pies en París!

—Muy bien. Eso favorece nuestros proyectos.

—De veras?

—Sí.

—No comprendo.

—Pues es muy sencillo. Despues que yo haya salido de vuestra habitación y de esta casa, contareis á cuantos inquilinos queriréis que pasado mañana llegará vuestro hermano, el cual permanecerá algunos días en vuestra compañía.

—Eso no es posible. Mi hermano no puede abandonar su fábrica, y por lo tanto no vendrá.

—Lo sé.

—Pues entonces...

—Vendré en su lugar un agente de seguridad, —continuó Thefer;— tendrá todo el aspecto provincial. Le recibirás como a hermano vuestro. Le acomodarás á vuestro lado: no saldrá nunca del cuarto y vigilará sin que nadie sospeche á los inquilinos de la casa y á los que vengan a visitarla.

—Misericordial! —Censpiran contra el go-

biero todos los inquilinos? —Y parecía tan tranquilo!

—Ni una palabra sobre el asunto; mis deberes profesionales me prohíben contestar.

—Habéis avisado al propietario?

—No; conviene que lo ignore.

dia hoy el juzgado de primera instancia correspondiente.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia de Ávila, don Carlos María Martel, que ha venido a esta corte en uso de licencia.

Está tarde se han constituido las secciones de Gobernación y de Fomento de la comisión de presupuestos, nombrando presidente al Sr. Cadorniga y secretario al marqués de Oliva.

Casi todos los trenes han llegado hoy a esta corte con retraso, a consecuencia del temporal.

Cada día va siendo más favorable para los lectores la Biblioteca de la sociedad Económica Matritense, que como saben nuestros lectores está abierta al público todos los domingos y demás días festivos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Es seguro que con el tiempo será una necesidad en Madrid el centro de lectura que la Económica matritense ha creado en esta corte.

El periódico político el *Día* ha pasado a ser propiedad de D. Emilio Dominguez Pérez.

SS. AA. RR. las infantes asistirán esta noche al baile que tendrá lugar en la embajada francesa.

En círculos autorizados hemos oido que en una conferencia celebrada entre el ministro de la Gobernación y el teniente alcalde del distrito del Congreso, D. Coletino de Ansorena, este, en vista de la resistencia del expresado señor ministro a admitirle la dimisión que su cargo tenía presentada, por considerar de gran utilidad sus servicios, accedió el Sr. Ansorena a hacerse cargo nuevamente de la alcaldía, en cuanto regreso de su viaje al extranjero, para el cual se le ha concedido licencia.

A la reunión que celebrarán el próximo domingo, bajo la presidencia del Sr. Canovas, las comisiones que se ocupan en organizar la celebración del centenario de Calderón de la Barca, asistirán con plenos poderes de las corporaciones que representan, individuos de las academias Española, de la Historia, de Bellas Artes y de Ciencias morales y políticas, que darán cuenta de los trabajos que han realizado con tal objeto.

S. M. la reina Isabel ha dado el lunes último en París una fiesta musical, que terminó en un baile. Asistieron el cuerpo diplomático representado por los embajadores de España y Austria y los ministros de Persia y de Méjico. Entre los invitados se hallaban el marqués de Campo Sagrado, el príncipe de Hanau, el conde de Sanafé, los señores Oriñarán, de la Merced, la marquesa de Molins, de Hervey, de Saint Denis, del Moral de Pedrago, y lo más selecto de la colonia americana.

S. M. vestía un elegantísimo traje.

Después de un detenido examen hecho por el arquitecto de Fomento señor Jareño, resulta que no ameriza peligro alguno, como se ha creído durante todo el día de hoy, la torre situada en el ala izquierda de aquel edificio.

Algunos diputados pertenecientes a grupos diversos del Parlamento se la mantienen hoy de la sensible frecuencia con que se traen al palenque de la discusión asuntos impropios de la seriedad de las Cortes, en perjuicio de otras cuestiones más importantes que requieren pronta resolución.

No es cierto, como han dicho algunos colgadas, que el Monte de Piedad haya acordado indemnizar las partidas robadas de la sala de ventas en una proporción exagerada. Las partidas robadas son de las que debían venderse por caducidad del plazo y por haber solicitado su venta los dueños. Del precio en que se subastan las que se venden, ya es sabido que hay que descontar las cantidades prestadas y sus intereses, y teniendo en cuenta todas estas circunstancias el Monte de Piedad se propone ser justo y equitativo en estos procedimientos.

La real academia de San Fernando ha nombrado una comisión mixta para el centenario de Calderón, la que reunida anoché, acordó en principio que se celebren cuatro certámenes, uno por cada sección de las cuatro, en que se divide aquél alto cuerpo. El pensamiento parece dirigirse a levantar un mausoleo al inmortal dramaturgo, y a la ilustración de una de sus comedias por medio de las oportunas láminas.

También se piensa en la acuñación de una medalla conmemorativa y en un concurso musical.

Esta tarde ha celebrado sesión la diputación provincial.

El único asunto que ha ocupado la atención ha sido el expediente sobre reforma de la base 10 de la real orden de 10 de junio de 1854, relativa a construcción de sobabancos en esta capital.

Sobre dicho asunto se discutió principalmente el voto particular del Sr. Laroca, en que se propone que la diputación se declare incompetente por tratarse de un asunto de higiene y salubridad pública.

Impugnado el voto del Sr. Laroca por el diputado Sr. Foronda, fue desechado en votación nominal, por 21 votos contra 4.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 14 ENERO

A la hora de cerrar nuestra edición defendió el Sr. Peña Villaverde su voto particular, sosteniendo la autorización para construir sobabancos.

Según nuestra impresión, el espíritu que domina en la corporación provincial es contrario a la construcción de sobabancos en las sucesivas en las calles de segundo y tercer orden.

Es seguro que, después de las rectificaciones del señor ministro de Hacienda y del Sr. Villaverde, se dará por terminada la discusión sobre la comisión del diputado fusionista, para dar comienzo a los debates sobre la totalidad del mensaje, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Alonso Martínez.

Los fusionistas esperan con interés este discurso, al que daban esta tarde grande importancia, por el género de declaraciones que se proponen hacer este jefe de la izquierda.

Los ministeriales esperan tranquilos este debate, eminentemente político, en el que tercera de una manera muy principal el jefe del gabinete, seguro del triunfo, que ha de obtener el Sr. Cañovas sobre las oposiciones.

De todos modos, y sin que nosotros prejuzguemos ningún éxito, las próximas discusiones prometen ser muy interesantes, y de ellas dará cuenta muy detallada la CORRESPONDENCIA.

El Sr. Leon y Castillo ha recibido gran número de felicitaciones de los comités fusionistas de provincias, por sus últimos discursos, y el general Martínez Campillo ha hecho esta mañana, visitando al Sr. Leon y Castillo, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Se han provisto las catedrales de historia natural de los institutos de Pontevedra y Soria en D. Francisco Parcerán y D. Mariano Aguirre, propuesto en primera lugar por el consejo de instrucción pública.

El asesor de Hacienda, Sr. Arenillas, está ya convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido.

Aun no se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia el informe relativo a la reforma del reglamento de oposiciones al ministerio fiscal.

La academia Médico-farmacéutica celebra junta general ordinaria mañana sábado, a las siete y media de la noche, en el salón de grados de la facultad de medicina.

La sociedad Antropológica y Etnográfica se reúne en el museo Velasco el domingo próximo a la una de la tarde, para la renovación de cargos. A las dos se dará una conferencia sobre el concepto de la ciencia antropológica, por el Sr. Tubino.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, se dará en la sociedad El Pomento de las Artes la sexta conferencia pública del presente curso, estando a cargo del señor D. Francisco Lastres, que disertará sobre el tema: «Importancia y trascendencia de la reforma penitenciaria en sus diversos aspectos y manifestaciones».

El ateneo Médico-Escolar celebrará sábado, a las cuatro de la tarde, en el salón de grados de la facultad de medicina. El socio D. José Masferrer esplanará su tema: «El fósforo en el organismo», y a continuación el socio D. Manuel Andrés Martínez esplanará el suyo: «Sobre el uso del mercurio».

Algunos diputados pertenecientes a grupos diversos del Parlamento se la mantienen hoy de la sensible frecuencia con que se traen al palenque de la discusión asuntos impropios de la seriedad de las Cortes, en perjuicio de otras cuestiones más importantes que requieren pronta resolución.

No es cierto, como han dicho algunos colgadas, que el Monte de Piedad haya acordado indemnizar las partidas robadas de la sala de ventas en una proporción exagerada. Las partidas robadas son de las que debían venderse por caducidad del plazo y por haber solicitado su venta los dueños. Del precio en que se subastan las que se venden, ya es sabido que hay que descontar las cantidades prestadas y sus intereses, y teniendo en cuenta todas estas circunstancias el Monte de Piedad se propone ser justo y equitativo en estos procedimientos.

La real academia de San Fernando ha nombrado una comisión mixta para el centenario de Calderón, la que reunida anoché, acordó en principio que se celebren cuatro certámenes, uno por cada sección de las cuatro, en que se divide aquél alto cuerpo. El pensamiento parece dirigirse a levantar un mausoleo al inmortal dramaturgo, y a la ilustración de una de sus comedias por medio de las oportunas láminas.

También se piensa en la acuñación de una medalla conmemorativa y en un concurso musical.

Esta tarde ha celebrado sesión la diputación provincial.

El único asunto que ha ocupado la atención ha sido el expediente sobre reforma de la base 10 de la real orden de 10 de junio de 1854, relativa a construcción de sobabancos en esta capital.

Sobre dicho asunto se discutió principalmente el voto particular del Sr. Laroca, en que se propone que la diputación se declare incompetente por tratarse de un asunto de higiene y salubridad pública.

Impugnado el voto del Sr. Laroca por el diputado Sr. Foronda, fue desechado en votación nominal, por 21 votos contra 4.

Si la felicitación a monseñor Freppel

su desarrollo trajera algún acto político, nosotros (yo lo hemos dicho) y nuestros amigos firmantes de la felicitación (yo he escuchado a autorizados por casi todos ellos) escucharíamos los primeros en escuchar la voz del jefe a quien todos igualmente acatamos.

Mundo, como es, el acto católico, nuestros amigos, para cooperar a él ni para iniciarlo, no han tenido necesidad ninguna de pedir la vista de nadie, y sus padres ante Dios, su conciencia y sus predilectos.

No se alarmen, pues, nuestros amigos. No se ha dicho ahora, ni nunca les dirá su jefe, que para proceder como tradicionalistas tienen que dejar de hacer cosas católicas.

Contestación del *Periódico de Madrid*:

Nuestros lectores habrán visto los comentarios que acompañan las felicitaciones a monseñor Freppel por la brillante campaña que este prelado ha seguido en defensa de los intereses religiosos. Firmaron este documento, que mañana probablemente publicará el *Siglo Futuro*, las personas más caracterizadas del partido tradicionalista.

Dice el *Siglo Futuro* de anoche:

«No es cierto, como dice el *Conservador*, que el Sr. Navarro Villaverde se haya asociado a la carta dirigida a monseñor Freppel.»

Por el ministerio de Fomento se ha rehabilitado en el carácter de catedrático numerario de instituto, declarando exento y con opción a volver al profesorado, a D. Rupertu Carlos Vigarri, separado de su cátedra con motivo del juramento político exigido al profesorado en 1889.

Dice anoché el *Diario Español*:

«El jefe del partido tradicionalista, señor Nocedal, ha dispuesto que sus amigos políticos dirijan una carta de felicitación a monseñor Freppel por la brillante campaña que este prelado ha seguido en defensa de los intereses religiosos. Firmaron este documento, que mañana probablemente publicará el *Siglo Futuro*, las personas más caracterizadas del partido tradicionalista.

Dice el *Siglo Futuro* de anoche:

«No es cierto, como dice el *Conservador*, que el Sr. Navarro Villaverde se haya asociado a la carta dirigida a monseñor Freppel.»

El horible temporal que reinó ayer destruyó muchos postes telegráficos, rompiendo no pocos hilos y cortó todas las comunicaciones con Madrid en la línea del Mediodía.

Los trenes retrazaron su salida en dos y tres horas. El *Expres* y correo de Andalucía de ayer tarde, salieron juntos a las nueve de la noche.

El comisario del gobierno, D. Agustín Bosio, con gran inteligencia y celo, dispuso que no saliera ningún tren hasta tener la seguridad del bulevar, estable de la vía. Al efecto un peatón marchó a Getafe trayendo noticias del tren nájago que iba a Alicante y para donde se iba a inaugurar la línea de ferrocarril.

Este tren, que alas nueve media hora tuvo que esperar en el bulevar, llegó a Getafe sin oveidad, entró en la noche en Madrid con cuatro horas y media de retraso.

Las avionadas han arrastrado en Aranjuez gran número de árboles y madres causando pérdidas de bastante consideración.

«Tal es la abundancia de pesca en la provincia de Huelva, que uno de los galones de la isla Cristina ha obtenido en el breve espacio de cuatro meses un producto líquido de 18000 litros, sin salir de nuestro mar territorial.»

Ha sido nombrado auxiliar de la autoridad del departamento marítimo de Cartagena, el asesor de la provincia de Barcelona, D. Juan Spottorno.

En el número 24 del paseo de San Vicente, un niño de tres años de edad, se tomó ayer un colirio que en su casa había preparado y una cantidad regular de brillo para el planchado, lo que le proporcionó tan mal rato, que gracias a los oportunos auxilios que se le prestaron en la casa de socorro, pudo evitarse una desgracia.

Mientras el Sr. Acosta desempeña la citada función científica, estará al frente de la Inspección general de Sanidad de la Armada el subinspector de Seguridad de los buques, al que se le ha puesto a su cargo la dirección del Instituto de los Príncipes y viñendo a los actuales tiempos, defendiendo con gran eficiencia el periodismo, haciendo de una pieza tan exacta y verdadera, que mereció el aplauso de todos los oyentes.

El Sr. Sanchez rectificó así como también el Sr. Campillo.

Por el ordenan que se dispuesto que el subinspector de Sanidad de la Armada, D. Juan Acosta, redacte un Manual de Higiene que abrace todos aquellos preceptos que puedan poner en práctica las clases de marinaria y tropa, para preverse de las enfermedades más comunes.

Mientras el Sr. Acosta desempeña la citada función científica, estará al frente de la Inspección general de Sanidad de la Armada el subinspector de Seguridad de los buques, al que se le ha puesto a su cargo la dirección del Instituto de los Príncipes y viñendo a los actuales tiempos, defendiendo con gran eficiencia el periodismo, haciendo de una pieza tan exacta y verdadera, que mereció el aplauso de todos los oyentes.

Ha sido trasladado a su instancia al Instituto de Zamora D. Camilo Fernández Grandío, auxiliar de ciencias en la segunda clase D. Antonio Ruiz de Valdivia.

En virtud de oposiciones se han concedido en el colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, beca entera a D. Francisco Guerrero, y media beca a D. Jerónimo Montilla, D. Antonio Rodríguez, D. Salvador Artacho y D. José Parra.

Ha sido trasladado a la sección de Fomento de Ciudad-Real el oficial de la sección de Cádiz, D. Víctor Vora.

Efectos del huracán de ayer a más de los que anoché referimos:

Grandes desperfectos ha ocasionado el huracán en los arbolados de la plaza de Oriente y en los faroles. Se ha resentido en tales términos el escudo de armas de la fachada del teatro Real, que la autoridad ha prohibido el paso por la acera, interin se coloca el trofeo con seguridad.

Otra trasladando una del ministerio de la Guerra en que se resuelve quedar sin cubrir la plaza de soldado en Ultramar, perteneciente a Juan Pollán Jiménez, porque no procede exigir la responsabilidad al sustituto.

La empalizada de la plaza de la Armoria, donde se construye la nueva iglesia de las Mercedes, ha sido arrancada.

La mayor parte de los cierres de cristales de las casas del barrio de Salamanca han sido destruidos; los del hotel del señor duque de la Torre, se desprendieron, cayendo con gran estruendo.

ULTRAMAR.—Itales órdenes trasladando copias de las sentencias pronunciadas por el tribunal Supremo en los autos de residencia formado al teniente general D. Cándido Pieltain y Jovo Ilurgo, por el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de Cuba, y a D. Rafael Prieto de Rivero, de la misma graduación y cargo, de Puerto-Rico.

Contestación a la escomienda que anoché ayer el *Siglo Futuro* sobre los firmantes de la felicitación a monseñor Freppel.

Contestación de la *F* al propio *Siglo Futuro*:

«El único jefe, que nosotros y todos los leales tradicionalistas reconocemos, no es en la redacción de ese papel ni en Madrid.

Y ese jefe que tiene plena autoridad para juzgar los actos políticos de los que le reconoce y para señalar la linea de conducta que deben seguir, no ha podido autorizar las palabras trascritas.

No ha podido autorizar, porque ese jefe sabe muy bien que su fuerza, como la de la comisión católica monárquica que le reconoce por jefe, se basa firmísicamente en las enseñanzas de la Iglesia y en el respeto más escrupuloso a sus derechos.

El nuevo gobernador de Alicante señor Ruiz, tiene el pensamiento de que se satisface en breve plazo los atrasos a los maestros de instrucción primaria de aquella provincia.

Nuestro querido amigo D. Julian Vances, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia, ha tenido la desgracia de perder a uno de sus hijos. Le aconsejamos en su justo dolor.

El nuevo gobernador de Alicante señor Ruiz, tiene el pensamiento de que se satisface en breve plazo los atrasos a los maestros de instrucción primaria de aquella provincia.

Si la felicitación a monseñor Freppel

defendió el Sr. Peña Villaverde votó particularmente y sostuvo la autorización para construir sobabancos.

Según nuestras informaciones, el

temporal de ayer ha causado daños

en la ciudad de Palencia.

Crece la inundación del r

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina que Dios guarde, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Serranas, Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabella, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol. sale a las 7:24 de la mañana y se pone a las 4:50 de la tarde.

Luna: llena.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 5384 pesetas 61 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría. — 3.^a sección.—Negociado de carrozadas.—Deben darse pruebas en 30 del actual, según lo dispuesto en el art. 4.^a del reglamento de carrozadas de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se esperarán a continuación, los industriales que deseen adquirirlas presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los días no feriados hasta el 25 del mismo, de una a cuatro de la tarde.

CARRAJAS DE UN CABALLO.

Números 81 al 86, parada de la calle de Isabel la Católica.
152, calle Mayor (Platerías).
232 Plaza de San Martín (Postigo).
393, calle de San Bernardo (Luna).
429, 431, 432, 433, 434 y 436, plaza de San Martín (Postigo).
448 y 451 de la plaza de Orense (San Nicolás).
457 y 458 calle de Lavapiés (San Carlos).
593 y 594 calle de Embajadores (Inclusa).
595 y 596 de la de Fortuny (Castellana).
398 de la Gotorreta de Quevedo.
601 y 602 calle de Segovia (Cruz Verde).
Madrid 15 de enero de 1881.—El secretario, José Dícenta y Blanco.

R—3

Se acompaña el seguro de fianza.—(Fecha y firma del interesado).

NUMEROS

de los

mismos.

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1

1 1 1</p